

Quito, 28 de Abril del 2.011

## **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.010**

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2.010 se ha logrado cumplir a cabalidad con las obligaciones mantenidas .

### **COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN**

Los administradores de **“REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE CIA LTDA”** me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada .

### **CONCILIACIÓN DE SALDOS**

En el año 2.010 la compañía ha a tratado de mantener sus clientes y ha subido sus ingresos pero no se cumplió las metas trazadas debido al comportamiento del mercado, se registro unas ventas por un valor de 45403,39 ingresos que sirvieron para cubrir costos, gastos y obligaciones mantenidas con los proveedores y organismos de control todos los valores declarados se encuentran detallados en los balances de la compañía

### **CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados financieros del período 2.010 de **“REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE CIA LTDA”** reflejan la situación financiera de la empresa . los mismos que fueron elaborados tomando en cuenta el ambito legal reglamentario y estatutario de la empresa

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa **“REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE CIA LTDA”** y sus accionistas.

Atentamente,



Mayra Lluno  
COMISARIO  
C. I 172276202-6

